

# PRIMER INFORME



---

**REGIDOR Jesús Francisco Cuevas Meneses**  
**Municipio de Emiliano Zapata Hidalgo**





### Participación de comisiones

<i>Comisión</i>	<i>Cargo</i>
<i>Educación y cultura</i>	<i>Presidente</i>
<i>Protección Civil</i>	<i>Presidente</i>
<i>Hacienda Municipal</i>	<i>Secretario</i>
<i>Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y disposición y Saneamiento de Aguas Residuales</i>	<i>Secretario</i>
<i>Medio Ambiente y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos</i>	<i>Vocal</i>
<i>Derechos Humanos</i>	<i>Vocal</i>

#### **1er informe de actividades diciembre 2020 Agosto 2021.**

En cumplimiento al artículo 69, numeral X Bis, de la Ley orgánica municipal para el estado de Hidalgo se presenta el informe anual de actividades durante el periodo comprendido del 15 de diciembre de 2020 al 31 de agosto de 2021, fortaleciendo el ejercicio de rendición de cuentas.

19 sesiones ordinarias	21 sesiones extraordinarias	1 sesión solemne
------------------------	-----------------------------	------------------

## Comisión de Educación y Cultura

Durante el presente año debido a la pandemia, la comisión de educación y cultura tuvo que sujetarse al trabajo en línea principalmente, ya que es prácticamente imposible hacer alguna actividad de manera presencial, sin embargo nos dimos a la tarea de hacer difusión de los talleres en línea que ofrecían las diferentes instancias de la presidencia municipal así como acercamiento con las diferentes casas de cultura que hay en todo el municipio para saber de las carencias y conocer la mejor manera de trabajo en conjunto, esto se realizó con el área de educación y cultura, Bibliotecas y casas de cultura que hay en el municipio.

Se acudió a las instalaciones de radio y televisión de Hidalgo con el fin de dar a conocer el talento zapateño y el estudio de grabación que acaba de inaugurar Radio y Televisión de Hidalgo, por tal motivo hicimos un evento con las medidas necesarias y pertinentes debido a la actual pandemia, donde participaron de manera conjunta los municipios de Apan, Almoloya y Emiliano Zapata, cada municipio se encargó de buscar a los diferentes artistas que les interesara dar a conocer su trabajo, así como darles la oportunidad de tener sus canciones y videos de manera profesional sin costo alguno ya que las personas que recibían algún ingreso por medio de la música se vieron afectadas al estar prohibidas las fiestas debido a la pandemia que se vive actualmente, sin embargo este apoyo y acercamiento les fue de gran ayuda y los diferentes artistas acudieron al evento.

Nos dimos cuenta que son muchos los músicos y artistas del municipio que se vieron afectados al no poder trabajar, por tal motivo se hizo un padrón de los diferentes artistas que hay en el municipio con la finalidad de tomarlos en cuenta y poderlos impulsar una vez que las autoridades correspondientes así lo permitieran en los diferentes eventos que se tengan posteriormente.

Se apoyó a los diferentes eventos que se realizan en el municipio en conjunto con la dirección de Educación y Cultura, cabe mencionar que dichos eventos tuvieron que ser a puerta cerrada ya que la pandemia no permite aglomeraciones.



## Comisión de Protección Civil

En la comisión atendemos los diferentes oficios que llegan por parte de la ciudadanía en general referente a que necesitan tanques de oxígeno así como que las ambulancias y equipos de la dirección de Protección Civil estén lo mejor equipados posible para poder atender los diferentes casos provocados por el virus COVID-19 por tal motivo se le trabaja de la mano con la comisión de Hacienda Municipal para que tal punto sea tomado en cuenta en la ley de egresos del presente año.

Como presidente de la comisión gestioné un curso especial el cual tiene validez por la RED CONOCER para la dirección de Protección Civil, así como directores y personal en general, de esta manera se tuvo un conocimiento certero de cómo poder desinfectar e insidir de manera positiva ante el virus COVID-19.

En conjunto con mis demás compañeros regidores propusimos y participamos de manera activa en la desinfección de los lugares públicos y privados de la cabecera municipal así como las tres comunidades para lograr que disminuyan los casos provocados por el virus COVID-19.

Semana con semana se tuvieron pláticas con el área de salud regional y municipal con la finalidad de monitorear el avance o disminución de los casos por COVID-19 de esta manera se pudo actuar de la mejor manera ante la pandemia.



---

## Comisión de Hacienda Municipal

Tomando en consideración las restricciones derivadas de la pandemia por el virus COVID-19 se aprobó en el proyecto de análisis de presupuesto de egresos incrementar el monto a la partida de servicios generales esto a fin de atender las recomendaciones de la SEMARNATH derivadas de la clausura del relleno sanitario, ya que por varios años este tema se vio desatendido.

Se realizaron mesas de trabajo con diferentes áreas de la administración priorizando que el mayor apoyo se destinara al sector salud ya que debido a la pandemia ocasionada por el virus COVID-19 los casos de mortandad en el municipio se vieron disparados de manera significativa, por tal motivo fue necesario destinar recurso suficiente a dicha área para poder atender los casos que día a día se veían, adquiriendo equipo de seguridad y material para protección civil ya que son los primeros en atender los casos de COVID-19 que se veían a diario.

Se procuró que todas las áreas de la administración no quedaran descobijadas en el presupuesto de egresos, tomado en cuenta las actividades que se planeaban realizar durante el año de acuerdo al plan de trabajo que presentó cada área.

Se analizó y aprobó la propuesta de presupuesto de egresos y presupuesto de ingresos que entró en vigor una vez fue aprobado por el congreso del estado de Hidalgo.



---

## **Comisión de Agua Potable, Drenaje, alcantarillado, tratamiento y Disposición y Saneamiento de Aguas Residuales.**

Se tuvieron mesas de trabajo con el área de agua potable referente al funcionamiento del mismo con la finalidad de conocer y apoyar al trabajo que realiza dicha área, subiendo al pleno la necesidad de material para poder seguir dando la atención a la población con esto logrando que dicho material sea otorgado lo antes posible.

En atención al acuerdo económico del congreso del estado libre y soberano de Hidalgo en materia de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, la comisión dictaminó que el área encargada de este servicio público mantenga actualizadas sus programas de mantenimiento menor y mayor al sistema de drenaje y alcantarillado a fin de coadyuvar a la limpieza y correcto uso de dicho sistema, para que durante la época de lluvias el drenaje no se vea afectado de manera significativa. También se dictaminó se realice una campaña de concientización social para que las calles se encuentren limpias y no se echen desperdicios al alcantarillado.

Por mi parte dentro de la comunidad de Sta. Bárbara se apoyó al comité de agua potable haciendo acompañamiento en todo momento para su mejor funcionamiento del mismo ya que tuvieron problemas con el cobro y no tuvieron agua durante varios días.



---

## Comisión de Medio Ambiente y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

En atención a la problemática que existe en las áreas verdes del municipio principalmente en la cabecera municipal se visitó a las instancias CONAFOR y SEMARNAT del estado con la finalidad de buscar encontrar una solución al problema de seca en los arboles de tipo pino principalmente. El personal de SEMARNAT vino personalmente al municipio y visitó los principales lugares dañados por el gusano descortezador, nos informaron que dicha plaga es muy difícil de eliminar y prácticamente solo se pueden hacer algunas acciones de prevención para que los pinos no se vean tan afectados de tal manera que se propuso al pleno atender la problemática lo antes posible.

Dentro de los acuerdos para la prevención se propuso difundir por medio de las redes sociales la presencia de dicha plaga, también se apoyó directamente al área correspondiente para la eliminación correcta de los arboles ya dañados y se propuso informar a los distintos comisariados del municipio para que tomaran las medidas pertinentes ante dicha plaga.



## Comisión de Derechos Humanos

En la comisión de derechos humanos revisamos y atendemos las solicitudes que nos hacen llegar a en el pleno o de manera directa, de igual forma acordamos reunirnos 3 veces al año para trabajar asuntos de la comisión.

## Participaciones

En atención a las peticiones y propuestas de la comunidad

Se gestionó obra pública en materia de mejoramiento de la infraestructura educativa, pavimentación de calles en el municipio en general, participando de manera activa en la pavimentación de la calle en Sta. Bárbara.



En atención a las solicitudes de la comunidad, de manera personal me he encargado de llevar los oficios de alumbrado público a la instancia correspondiente, así como de realizar un padrón del tipo de lampara a reparar y acompañar en la reparación de las mismas.

Acudí a la instalación del COPLADEM así como a las convocatorias de eventos culturales municipales.

En apoyo al comité de agua potable de mi comunidad, realice todos los oficios de petición de cloro y me encargué de llevar los garrafones procurando que el agua siempre estuviera correctamente clorada, de igual manera se apoyó en la vinculación y gestión de desazolve de coladeras de la comunidad.



Se gestionó la donación de más de 300 árboles y magueyes para reforestación de parcelas privadas, así como árboles para la reforestación de lugares públicos en la comunidad y sus alrededores.



---

Se gestiona el apoyo para traslados en ambulancia, así como traslados a la ciudad de México para consulta médica en particular.

Por apoyo a la comunidad de Sta. Bárbara autorizó la disposición de \$500,000.00 mismos que fueron utilizados para la aportación municipal correspondiente a la obra Sistema de Agua Potable Sta. Bárbara.



Se hizo la vinculación con el congreso del estado para apoyos que las comunidades pudieran necesitar.



Se apoyó de manera física y económica a diferentes personas de la comunidad, así como a diferentes instituciones publicas y privadas que se acercan solicitando el apoyo.

